



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-03142725- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-815-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2024-3485-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-; Fisiología Vegetal - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Fisiología Vegetal - carreras de Tecnicatura en Jardinería/Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica/Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Floricultura/Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-815-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3485-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la

inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Matías Ezequiel PEREYRA (DNI 33.311.006) - según consta en el ACTA-2024-05620501-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Matías Ezequiel PEREYRA.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Jorge José CASAL, la M.Sc. María Gabriela PACHECO y el Dr. Leonardo Ariel SERIO como miembros titulares y por el Dr. Marcelo Javier YANOVSKY, la Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE y el Esp. Marcos Javier NIBORSKI como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-; Fisiología Vegetal - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Fisiología Vegetal - carreras de Tecnicatura en Jardinería/Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica/Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Floricultura/Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-815-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Jorge José CASAL

M.Sc. María Gabriela PACHECO

Dr. Leonardo Ariel SERIO

SUPLENTE:

Dr. Marcelo Javier YANOVSKY

Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE

Esp. Marcos Javier NIBORSKI

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

**ASPIRANTE PRESENTADO:
DR. MATÍAS EZEQUIEL PEREYRA
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**